



# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



## 4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES



AÑO XCIV - TOMO CDXCVIII - Nº 109  
CORDOBA, (R.A.) **MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2006**

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### OFICIALES

DIRECCIÓN DE POLICÍA FISCAL  
ÁREA DETERMINACIONES

CÓRDOBA, 18/05/2006 - Expte. Nº 0562-051421/2005 - EL DIRECTOR DE LA POLICIA FISCAL en el carácter de Juez Administrativo RESUELVE: ARTICULO 1º: APROBAR la Determinación Impositiva practicada a la Firma Contribuyente: "DEBIASO JOSÉ EDUARDO CEFERINO", con domicilio fiscal en calle Dr. Mariano Moreno Nro. 80 de la localidad de Tanti y comercial en Avda. Uruguay Nro. 727 de la ciudad de Villa Carlos Paz, ambos de esta Pcia. de Córdoba, Verificación Nro. 0116, Inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos con el Nro. 218-08746-9 y en la A.F.I.P. con Cuit. Nro. 20-20082153-0, por el período comprendido entre Enero/99 a Julio/2004, en el desarrollo de su actividad: "Venta al por Menor de Carnes Rojas, Menudencias, Chacinados y Verduras", la que asciende en concepto de IMPUESTO DETERMINADO a la suma de PESOS: DIECISÉIS MIL, SEISCIENTOS SETENTA y UNO con 26/100 (\$ 16.671,26).- ARTICULO 2º: DECLARAR a la Administrada OBLIGADA al pago de la DIFERENCIA DE IMPUESTO a los Ingresos Brutos, suma que asciende a PESOS: ONCE MIL, QUINIENTOS TREINTA y NUEVE con 80/100 (\$ 11.539,80), por el período y rubros verificado y conforme a lo manifestado en el punto a) del Considerando. ARTICULO 3º: DECLARAR a la Firma de Autos OBLIGADA al pago de los Recargos Resarcitorios, Art. 91º del C.T. Ley 6006. t.o. 2004 y modfs., suma que determinada asciende a PESOS: QUINCE MIL, QUINIENTOS SESENTA y SIETE con 93/100 (\$ 15.567,93).- ARTICULO 4º: DECLARAR a la Firma Contribuyente, incursa en infracción a los DEBERES FORMALES, en los términos del Art. 37º, Incs. 2º y 5º, del C.T. Ley 6006, t.o. 2004 y modfs., en consecuencia, OBLIGADA al pago de una Multa que determinada asciende a la de PESOS: DOS MIL, SEISCIENTOS (\$ 2.600,00).-ARTICULO 5º: DECLARAR a la Administrada Incurra en infracción de OMISIÓN en los términos del Art. 66º del C.T. Ley 6006. t.o. 2004 y modfs., en consecuencia OBLIGADA al pago de una MULTA, que determinada, asciende a PESOS: CINCO MIL, SETECIENTOS SESENTA y NUEVE con 90/100 (\$ 5.769,90).- ARTICULO 6º: DECLARAR a la Firma Contribuyente OBLIGADA al pago del Sellado de Actuación - Libro 2º Título 7º del Código Tributario Ley 6006 t.o. 2004 y modifs., y Sellado Postal - Art. 53º de la Ley de Procedimiento Administrativo Nº 6658 y modifs., monto que asciende a la suma de PESOS: CIENTO TRECE (\$ 113), conforme a los valores fijados por la Ley impositiva vigente.- ARTICULO 7º: TENER PRESENTE las Planillas Anexas que se adjuntan formando parte de la presente Resolución. ARTICULO 8º.- PROTOCOLICÉSE y NOTIFÍQUESE, con remisión de copia autenticada y CÍTESE y EMPLÁCESE a la Firma Contribuyente por el término de QUINCE (15) DÍAS, para que satisfaga y acredite las sumas determinadas en los Arts. 2º, 3º, 4º y 5º, del presente acto resolutivo y por igual término para la reposición del Sellado de Actuación y Postal, bajo apercibimiento de Ley, que vencido ese plazo, la deuda establecida en autos, devengará los intereses del Art. 91º del C.T. vigente.

5 días - 11991 - 18/7/2006 - s/c

MUNICIPALIDAD DE RIO TERCERO

Se cita a José Angel Vaira para que en el término de diez (10) días proceda a abonar en la sede de la Municipalidad de Río Tercero, los pagos correspondientes a la compra del inmueble designado como Lote 19 Mza. 172 sobre calle Angélica Ortiz de Villarreal, o en su defecto acredite la realización de los mismos. En caso de incumplimiento y atento a lo prescripto en el art. 3º de la Ordenanza Nº 1231/95, el Municipio adquirirá pleno derecho sobre el Terreno Mencionado. Oficina, 27/6/06.

5 días - 14229 - 18/7/2006 - \$ 34,50.-

### LICITACIONES

REPUBLICA ARGENTINA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta (ACIF SEM)

PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Componente de Mejoramiento de la Cobertura y Eficiencia de la Atención Hospitalaria

PROYECTO B.I.D. Nº AR-L 1027

LLAMADO A LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 05/2006

OBJETO: "RENOVACIÓN DEL HOSPITAL CORDOBA Y CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO MEDICO DE ALTA COMPLEJIDAD, IMAC"

1. El Gobierno de la Provincia de Córdoba ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo Social en la Provincia de Córdoba, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de "RENOVACIÓN DEL HOSPITAL CORDOBA Y CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO MEDICO DE ALTA COMPLEJIDAD, IMAC".

2. La Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta (ACIF SEM) invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la "RENOVACIÓN DEL HOSPITAL CORDOBA Y CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO MEDICO DE ALTA COMPLEJIDAD, IMAC". El plazo de entrega / construcción total es de quinientos cuarenta días desde el inicio de las obras.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: Dirección Provincial de Arquitectura, sita en calle Humberto Primo 725, Tel.: (0351) 434-2790 al 96, int. 120 o 220 (Área Administración) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de 9 a 18 horas.

5. Los requisitos de calificación incluyen la necesidad de cumplimentar requisitos relativos a la elegibilidad, antecedentes relativos a incumplimientos contractuales, al estado financiero (solventía, liquidez, prueba ácida, endeudamiento, capacidad de producción, referencias bancarias y empresariales, capital de trabajo), así como a la experiencia de la empresa en construcción de obras similares. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCA nacionales.

6. Los Oferentes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma castellano, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de pesos argentinos dos mil (\$ 2.000). Esta suma deberá pagarse mediante depósito bancario en la cuenta ACIF SEM Nº 3252/08, del Banco Provincia de Córdoba Sucursal Pagos Oficiales. El documento será entregado en la calle Rivera Indarte 33, Piso 1º, División Administración, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, los días hábiles de 9 a 17 hs.

7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:00 Hs. del día 28 de agosto de 2006. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 12:00 Hs. del día 28 de agosto de 2006.

8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el monto equivalente a Pesos Quinientos Treinta y Cinco Mil (\$ 535.000.-).

9. La dirección referida arriba es: Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta (ACIF SEM), Contadora Silvina Rivero, Rivera Indarte 33, Ciudad de Córdoba,

Provincia de Córdoba, República Argentina.

10. El monto del Presupuesto Oficial es de Pesos Cincuenta y Tres Millones Cuatrocientos Cuatro Mil Setecientos Noventa y Uno con Ochenta y Cuatro Centavos (\$ 53.404.791,84-)

Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta (ACIF SEM), Contadora Silvina Rivero, Rivera Indarte 33, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

3 DÍAS - 14369 - 14/7/2006 - S/C

GOBIERNO DE CORDOBA

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

PRORROGA ACTO DE APERTURA

INFORMA SOBRE LA PRORROGA DE LA LICITACION PUBLICA PREVISTA PARA EL DIA 18 DE julio DE 2006- OBRA: NUEVO PUENTE SOBRE RIO IV EN CALLE RIO NEGRO - R. PAYRO EN LA CIUDAD DE RIO CUARTO - PROVINCIA DE CORDOBA - NUEVA FECHA: 25 DE JULIO DE 2006 - EN MISMO LUGAR Y HORA FIJADA ORIGINALMENTE - EXPEDIENTE N° 0045-013565/06 = CATEGORIA: PRIMERA - ESPECIALIDAD: VIALIDAD PRESUPUESTO OFICIAL \$ 16.933.671,00.-

5 días - 14360 - 18/7/2006 - S/C

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 128/06

Objeto: Provision de Reactivos de Diagnóstico Serológico. Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Dpto. Compras, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria, 5000 - Córdoba en días hábiles administrativos de 8 a 15 hs. Valor del pliego: sin costo. Lugar de presentación de las ofertas: Laboratorio de Hemoderivados Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria, 5000 - Córdoba Dpto. Compras en días hábiles hasta el 20/7/2006 a las 14 hs. Apertura: Laboratorio de Hemoderivados Dpto. Compras, en la dirección citada el 20/7/2006 a las 14 hs.

N° 14304 - \$ 31

SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

LOGISTICA

LICITACION PUBLICA N° 10/2006

Adquisición de PLACAS POLIESTER, con destino a los distintos Establecimientos Penitenciarios de Capital e Interior dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para el corriente año. APERTURA: 21/07/2006 HORA: 12:00 MONTO: \$ 75.000,00 AUTORIZACION: Resolución N° 75 del Director de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba; lugar de consultas, entrega de Pliegos sin cargo, presentación de las propuestas y apertura de las mismas, en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos N° 457 Córdoba.

2 días - 14244 - 12/7/2006 - s/c

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

LOGISTICA

LICITACION PUBLICA N° 13/2006

Adquisición de FRAZADAS, con destino a los distintos Establecimientos Penitenciarios dependientes del Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para el corriente año. APERTURA: 25/07/2006 HORA: 11:00 MONTO: \$ 62.500,00 AUTORIZACION: Resolución N° 66 del Señor Director de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba; lugar de consultas, entrega de Pliegos sin cargo, presentación de las propuestas y apertura de las mismas, en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos N° 457 Córdoba.

2 días - 14363 - 13/7/2006 - s/c

OBRAS ADJUDICADAS  
PROGRAMA OBRAS MENORES  
Ministerio de Educación

**Instituto Superior del Profesorado Tecnológico**

Localidad: **Córdoba**

Departamento: **Capital**

Contratista: **Ar-Con**

Monto de Contrato: **\$ 84.787,00**

Fecha de Adjudicación: **22/11/2005**

Fecha de Apertura: **17/11/2005**

Plazo de Obra: **120 días**



Gobierno de la Provincia de Córdoba  
Ministerio de Educación - Unidad Coordinadora Provincial

2 días - 14361 - 13/7/2006 - S/C

OBRAS ADJUDICADAS  
PROGRAMA OBRAS MENORES  
Ministerio de Educación

Escuela y Jardín de Infantes

"**Martín M. de Güemes**"

Localidad: **Malagueño**

Departamento: **Santa María**

Contratista: **Construcciones - Servicios S.R.L.**

Monto de Contrato: **\$ 123.394,73**

Fecha de Adjudicación: **19/10/2005**

Fecha de Apertura: **12/10/2005**

Plazo de Obra: **150 días**



Gobierno de la Provincia de Córdoba  
Ministerio de Educación - Unidad Coordinadora Provincial

2 días - 14362 - 13/7/2006 - S/C